

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2025-2026

IES Carpetania (Yepes, Toledo)



# **Índice**

## **1. Introducción**

### **1.1. Marco Normativo**

### **1.2. Contextualización.**

#### **2.1. Características del alumnado y su entorno.**

#### **1.2.2. Características del profesorado.**

## **2. ESO.**

### **2.1. Objetivos generales de etapa.**

### **2.2. Perfil de salida.**

### **2.3. Competencias clave del perfil de salida y descriptores operativos.**

#### **2.3.1. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.**

#### **2.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos**

##### **2.4.1. Competencias específicas.**

##### **2.4.2. Situaciones de aprendizaje.**

##### **2.4.3 1º ESO.**

###### **2.4.3.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

###### **2.4.3.2 Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

##### **2.4.3.3. Unidades didácticas.**

##### **2.4.3.4 Secuenciación de las unidades.**

##### **2.4.4 2º ESO.**

###### **2.4.4.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

###### **2.4.4.2 Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

**2.4.4.3 Unidades didácticas.**

**2.4.4.4 Secuenciación de las unidades.**

**2.4.5 3º ESO**

**2.4.5.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

**2.4.5.2 Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

**2.4.5.3 Unidades didácticas**

**2.4.5.4 Secuenciación de las unidades**

**2.4.6 4º ESO.**

**2.4.6.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

**2.4.6.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

**2.4.6.3 Unidades didácticas.**

**2.4.6.4. Secuenciación de las unidades.**

**2.5. METODOLOGÍA.**

**2.5.1. Pautas en cada unidad didáctica.**

**2.5.2. Agrupamientos.**

**2.5.3. Organización de espacios y tiempos.**

**2.5.4. Materiales y recursos didácticos.**

**2.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN.**

**2.7. EVALUACIÓN.**

**2.7.1. Criterios de evaluación.**

**2.7.2. Criterios de calificación.**

**2.7.3. Procedimientos de recuperación.**

**2.7.4. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.**

**3. BACHILLERATO**

**3.1. Objetivos generales de etapa.**

**3.2. Competencias clave y descriptores operativos.**

**3.3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias.**

**3.4. 1º BACHILLERATO**

**3.4.1. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

**3.4.2. Unidades didácticas**

**3.4.3 Secuenciación**

**3.5 2º BACHILLERATO**

**3.5.1 Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

**3.5.2. Unidades didácticas**

**3.5.3. Secuenciación.**

**3.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN.**

**3.7. EVALUACIÓN**

**4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**5. PLAN DE COMPETENCIA LECTORA 2025-2026**

# **1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. MARCO NORMATIVO**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa se concreta en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la siguiente legislación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de la etapa de Educación Secundaria

- Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).

## **1.2. CONTEXTUALIZACIÓN**

### **1.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y SU ENTORNO**

Yepes es una localidad de la provincia de Toledo que apenas supera los 5.000 habitantes, pertenece a la comarca de la Mesa de Ocaña y limita con otros pueblos más pequeños como Ciruelos, Huerta de Valdecarábanos y Villasequilla.

Todas estas localidades envían a su alumnado al IES Carpetania, centro que tiene ya una cierta antigüedad y que se va haciendo hueco en la comarca. Los condicionantes que rodean el centro tanto sociales, económicos, religiosos, ideológicos son claramente rurales.

Los alumnos pertenecen a familias de tipo medio, no observándose que domine ningún perfil socioeconómico determinado. La mayoría de los padres/madres de los alumnos trabajan en la construcción, en las industrias y comercios de la zona y muy pocos en la agricultura ya que esta actividad ya no tiene tanto peso como antaño.

Los alumnos del centro, en general, muestran un buen comportamiento y en cuanto a la motivación, mejorable. Un porcentaje del alumnado, similar al resto de la comunidad autónoma, no consigue el título de la ESO y abandona cuando alcanzan la edad legal para trabajar. Pero en los últimos años este aspecto está cambiando, pues cada vez más alumnos llegan a cursar 4º de la ESO y consiguen titular, bien por la vía ordinaria o cursando el Ciclo de Formación Profesional Básico. Además, la situación del mercado laboral ya no es tan boyante y cada vez más alumnado opta por continuar su formación hasta los 18 años.

### **1.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO**

Durante este curso académico, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Carpetania, queda compuesto por seis miembros:

-Carmen Gallego Aranda, funcionaria con destino definitivo en el Centro y Jefa de Departamento. Se encarga de 1º ESO F, 4 de ESO D (tutora de este grupo) y de 4º de ESO E. Apoyo al plan de competencia lectora de 1 de ESO G y 1 de ESO E

- Mercedes Mejía Mejía, funcionaria con destino definitivo en el Centro. Se encarga de 3º ESO A y C y 1º Bachillerato de Ciencias y 1 de bachillerato de Humanidades. Es además coordinadora del plan de competencia lectora y encargada de biblioteca.

- Gemma Rojo Ruiz, funcionaria con destino definitivo en el Centro y Jefa de Estudios. Se encarga de 2º ESO C y apoyo al plan de competencia lectora de 1 de ESO B, 1 de ESO C y de ESO F.

- Noemí García Heredia funcionaria interina a media jornada. Se encarga de 4º de ESO B y de 2º Bachillerato Ciencias y General, ( tutora de grupo de BGB.)

- María José Aroco Serrano, funcionaria interina a jornada completa. Se encarga de 3º D y E y cuarto A ( tutoría de este grupo) y C
- Ángela María Aguilar León funcionario interino a jornada completa. Se encarga de 2º ESO A, B y E, y de 3.º B (tutoría de este grupo) apoyo al plan de lectura en 1 de ESO A.
- Emilia González Parra funcionaria interina con jornada completa. Se encarga de 1 de eso E, D Y G y de 2 de ESO D.
- Miriam Parra Guillén. Funcionaria unterina con jornada completa. Se encarga de 1 de eso A, B y C y de 2 de Bachillerato de Humanidades.

El Departamento se reunirá, como mínimo una vez al mes, el martes a 3<sup>a</sup> hora, como consta en los horarios individuales del profesorado. Estas reuniones son “ordinarias”. En ellas que se marcarán las directrices generales de actuación, se revisarán los asuntos relacionados con el desarrollo de las distintas materias, intentando adaptar la programación general al ritmo efectivo de los diferentes cursos. Los dos aspectos que tendrán prioridad son el seguimiento de la programación en cada curso y las posibles adaptaciones metodológicas que hubiera que realizar. En caso de necesidad se realizarán cuantas reuniones extraordinarias sean precisas. Todos los temas y acuerdos que se traten se reflejarán en el correspondiente “Libro de Actas”.

## 2. ESO

### 2.1. Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a lasdemás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, yespecíficamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidadesautónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- 11 Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar lasdiferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano- manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

## **2.2. Perfil de salida**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y

haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

### **2.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos**

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### **-2.3.1. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.**

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

<b>DESCRIPTOR OPERATIVO</b>	<b>CCL</b>	<b>CP</b>	<b>STEM</b>	<b>CD</b>	<b>CPSAA</b>	<b>CC</b>	<b>CE</b>	<b>CCEC</b>
<b>1</b>	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada, tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

2	<p>Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del</p>	<p>Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>Evaluá las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			alcance y las limitaciones de la ciencia.					
<b>3</b>	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Plantea y desarrolla Proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

4	<p>Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos</p>		<p>Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...),</p>	<p>Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>		<p>Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento</p>
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.		aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.				
<b>5</b>	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.		

## **2.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos**

### **2.4.1. Competencias específicas.**

- 1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 2 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo alas convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
- 3 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 4 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
- 5 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1.

#### **2.4.2. Situaciones de Aprendizaje.**

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que permite aprender a aprender y

sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Las situaciones de aprendizaje pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

A lo largo del curso cada miembro del Departamento de Lengua aplicará y diseñará en función de los intereses del alumnado de cada grupo situaciones de aprendizaje, que se reflejarán en las respectivas programaciones de aula. Cada situación de aprendizaje deberá contener los siguientes aspectos:

1. Justificación: debe definirse, claramente, cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante.
2. Contextualización: deben estar bien contextualizadas y contar con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, planteando problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre.
  - Fundamentación curricular: deben concretarse las competencias específicas que se pretenden desarrollar, así como los criterios de evaluación necesarios para ello y los saberes básicos que se integren.
3. Metodología: ha de hacerse referencia a la metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades propuestas, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de instrumentos y modalidades de trabajo variados, promoviendo intencionalmente, dentro o fuera del aula, actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento.
4. Recursos: deben incluirse recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
5. Tareas y actividades:

Flexibles y accesibles.

Adaptadas a las situaciones y problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre, mediante la utilización de materiales y recursos diversificados.

Deben desarrollar el aprendizaje cooperativo, estar orientadas a la integración y el intercambio de conocimientos, así como al desarrollo de la propia conciencia de uno mismo y de los demás.

Deben posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo, que permitan asegurar la equidad.

Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Pueden estar enfocadas a desarrollar proyectos escolares o extraescolares.

Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social.

Han de promover la capacidad de elección, el uso crítico de diversas fuentes de información y el empleo de herramientas digitales variadas.

Pueden contemplar nuevos espacios y horarios en el centro educativo, para que los estudiantes intervengan de manera libre y responsable.

Deben ser complejas, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Pueden integrar aprendizajes de diferentes áreas o materias.

6. Evaluación: el diseño de cualquier situación de aprendizaje debe poner en práctica los saberes básicos adquiridos y permitir conocer el grado de desarrollo de las competencias, alcanzado por el alumnado, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Este proceso será evaluado por medio de los criterios de evaluación.

Aunque cada miembro del Departamento de Lengua es libre de organizar las situaciones de aprendizaje que estime oportunas para su alumnado, se ha acordado un modelo común para la presentación de las mismas:

## Situación de aprendizaje

Título:		
Materia y curso:		
Objetivo/s	1. 2. 3. ....	
Contexto	Contextualizar partiendo de los centros de interés	
Competencia/s específica/s	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.	1.2.	A. - - ....
Temporalización		
Metodología	Debe implicar la producción y la interacción verbal.	
Recursos	Incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.	

---

Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº sesio-nes
1.		
2.	Trabajo individual/Trabajo por parejas/pequeño grupo/	
3.	Trabajo en gran grupo	
...		
Evaluación	Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación.	

## 2.4.3. 1º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### 2.4.3.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
CCL	CCL1	X	X		X		X	X	X		7
	CCL2	X		X				X		X	3
	CCL3		X	X	X				X		4
	CCL4					X	X				2
	CCL5	X	X	X	X				X	X	5
CP	CP1								X		
	CP2	X	X	X				X			4
	CP3	X							X	X	2
STEM	STEM 1	X	X		X			X			4
	STEM 2							X			1
	STEM 3								X		
	STEM 4			X							1
	STEM 5								X		
CD	CD1			X		X					2
	CD2	X	X	X		X					4
	CD3	X	X	X	X	X		X			6
	CD4				X				X		1
	CD5								X		
	CPSA A1					X					1

<b>CPSAA</b>	CPSA A2							X	
	CPSA 3						X	X	1
	CPSA A4	X	X	X					3
	CPSA A5			X			X		2
	CC1	X				X	X	X	3
<b>CC</b>	CC2	X	X	X	X		X	X	5
	CC3	X	X				X	X	3
	CC4						X		
	CE1		X			X			2
<b>CE</b>	CE2					X			1
	CE3				X	X			2
	CCEC 1	X				X			2
<b>CCEC</b>	CCED 2					X			1
	CCED 3	X				X			1
	CCEC 4					X			1

### 2.4.3.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

1	5%	<i>CCLI</i>	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba objetiva</li> </ul>	3%	Las lenguas y sus hablantes
			1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.			
2	10%	<i>CCL2</i>	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación de aprendizaje.</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	2%	Comunicación
			2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
3	10%	<i>CCLI</i>	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> </ul>	4%	Comunicación
			3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			
4	10%	<i>CCL2</i>	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que responda diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> </ul>	4	Comunicación
			4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
5	15%	<i>CCLI</i>	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller</li> </ul>	2%	Comunicación
			4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.			
6	5%	<i>CCL3</i>	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a l destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba objetiva</li> </ul>	5%	Comunicación
			5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
6	5%	<i>CD1</i>	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación de aprendizaje/Taller</li> </ul>	2%	Comunicación
			6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.			
6	5%	<i>CE3</i>	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación de aprendizaje</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	1%	Situación de

7	10%	CCLI CCL4 CD3 CPAA1 CCECI CCEC2 CCEC3	y saludable. 7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	aprendizaje - Lectura - Observación directa	6% Educación literaria
8	10%	CCLI CCL4 CCI CCECI CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Prueba objetiva - Taller -Prueba objetiva/ Taller	4% Educación literaria Comunicación 2%
9	20%	CCLI CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	- Taller - Prueba objetiva - Prueba objetiva	5% Reflexión sobre la lengua 5% 10%
10	5%	CCLI CCL5 CP3 CD3 CPAA3 CCI CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Observación directa - Observación directa	3% Educación literaria 2%
total	100 %				100 %

## **Saberes básicos.**

### **A Las lenguas y sus hablantes.**

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla-La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **B Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### **B.1**

##### **Contexto.**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### **B.2**

##### **Géneros discursivos.**

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

### **B.3** **Procesos.**

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

### **B.4** **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

## **Educación literaria.**

B.5

### **Lectura autónoma.**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

B.6

### **Lectura guiada.**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelosdados (imitación, transformación, continuación, etc.).

### **C Reflexión sobre la lengua**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles:el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras yconcordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

### 2.4.3.3 UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD	COMUNICACIÓN Y TEXTOS	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	GRAMÁTICA	ORTOGRÁFIA	LITERATURA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (MODELO)
1. ¿Soy un bicho raro?	La comunicación.	Presentarse	La estructura de las palabras	Las mayúsculas	La literatura	Escribir el modo historia de un videojuego
2. Aires de familia	La lengua y sus hablantes	Hablar sobre una persona	La palabra y su significado	La letra <i>b</i>	El lenguaje literario	Elaborar un mural digital colectivo
3. Quiero ser...	El texto como unidad de comunicación.	Hacer un esquema	El sustantivo	La letra <i>v</i>	Grandes temas de la literatura	Crear un manual desplegable
4. Desconectados	Clases de textos	Escribir un correo electrónico	Los determinantes	La letra <i>j</i>	Los géneros literarios	Escribir un relato basado en una situación cotidiana
5. Brazos abiertos	La narración	Narrar una experiencia personal.	Los pronombres	La letra <i>g</i>	Los personajes literarios	Crear una galería de personajes
6. Se admiten animales	La noticia	Redactar una noticia	El adjetivo	La letra <i>h</i>	La narrativa	Escribir un relato a partir de una noticia real
7. Como en casa	La descripción	Describir un objeto	El verbo	Principios de acentuación	El cuento	Escribir un anticuento a partir de un cuento tradicional
8. Nos movemos	La descripción de personas y lugares	Describir un lugar	La conjugación verbal	Acentuación de diptongo y triptongos	El mito y la leyenda	Elaborar un cartel a partir de un mito clásico
9. Lo que leo	El diálogo	Participar en un coloquio	Otras clases de palabras	Acentuación de hiatos	La novela	Grabar una videorreseña de un libro
10. Pasión por el deporte	La entrevista	Preparar una entrevista	Los sintagmas	La tilde diacrítica	La lírica	Componer un poema colectivo
11. No quiero bolsa	Los textos prescriptivos: las instrucciones	Dar instrucciones	La oración. Sujeto y predicado.	La coma	Estrofas y poemas	Transformar un poema
12. ¡No es justo!	La exposición	Escribir un texto expositivo	Clases de oraciones	Los dos puntos	El teatro	Organizar una representación teatral

#### 2.4.3.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD/ME	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
S								
1	X	X						
2		X						
3			X					
4			X		X			
5						X		
6							X	
7							X	X
8							X	
9								X
10								X
11								
12								

#### 2.4.4. 2º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 2.4.4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
CCL	CCL1	X	X		X		X	X	X		7
	CCL2	X		X				X		X	3
	CCL3		X	X	X	X			X		4
	CCL4					X	X				2
CP	CCL5	X	X	X	X				X	X	5
	CP1									X	
	CP2	X	X	X				X			4
STEM	CP3	X							X	X	2
	STEM 1	X	X		X			X			4
	STEM 2							X			1
	STEM 3									X	
	STEM 4			X							1
	STEM 5									X	
	CD1			X		X					2
	CD2	X	X	X		X					4

CD	CD3	X	X	X		X	X			X		6
	CD4					X					X	1
	CD5										X	
CPSAA	CPSA A1						X					1
	CPSA A2										X	
	CPSA 3									X	X	1
	CPSA A4	X		X		X						3
	CPSA A5				X				X			2
CC	CC1	X						X		X	X	3
	CC2	X	X		X	X				X	X	5
	CC3	X		X						X	X	3
	CC4										X	
CE	CE1		X				X					2
	CE2						X					1
	CE3					X	X					2
CCEC	CCEC 1	X						X				2
	CCED 2							X				1
	CCED 3	X						X				1
	CCEC 4							X				1

## 2.4.4.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

1	5%	<i>CCLI</i>	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje. - Observación directa	3%	Las lenguas y sus hablantes
			1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.			
2	10%	<i>CCL2</i>	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	- Prueba objetiva	6%	Comunicación
			2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
3	10%	<i>CCLI</i>	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	- Taller	4%	Comunicación
			3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			
4	10%	<i>CCL2</i>	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que responda diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	- Taller	4%	Comunicación
			4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
5	15%	<i>CCLI</i>	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	- Taller - Observación directa	2%	Comunicación
			4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.			
6	5%	<i>CCL3</i>	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	- Prueba objetiva / Taller	5%	Comunicación
			5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
7	5%	<i>CCL3</i>	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	- Situación de aprendizaje	2%	Comunicación
			6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.			

		<i>CC2</i>					
		<i>CE3</i>					
			6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.		Situación de aprendizaje	1%	
7	10%	<i>CCLI</i>	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	- Lectura - Observación directa	6%	Educación literaria	
		<i>CCL4</i>					
		<i>CD3</i>					
		<i>CPSAA1</i>					
		<i>CCECI</i>					
		<i>CCEC2</i>					
		<i>CCEC3</i>					
8	10%	<i>CCLI</i>	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	- Prueba objetiva	4%	Educación literaria	
		<i>CCL4</i>					
		<i>CC1</i>	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	- Prueba objetiva	4%	Comunicación	
		<i>CCECI</i>					
		<i>CCEC2</i>					
		<i>CCEC3</i>					
		<i>CCEC4</i>	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Taller	2%		
9	20%	<i>CCLI</i>	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	- Taller	5%	Reflexión sobre la lengua	
		<i>CCL2</i>					
		<i>CP2</i>	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	- Prueba objetiva	5%		
		<i>STEM1</i>					
		<i>STEM2</i>					
		<i>CPSAA5</i>	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	10%		
10	5%	<i>CCLI</i>	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	- Observación directa	3%	Educación literaria	
		<i>CCL5</i>					
		<i>CP3</i>					
		<i>CD3</i>					
		<i>CPSAA3</i>	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Observación directa	2%		
		<i>CC1</i>					
		<i>CC2</i>					
		<i>CC3</i>					
total	100 %					100 %	

## **Saberes básicos.**

### **A. Las lenguas y sus hablantes.**

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla-La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **B Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### **B.1. Contexto.**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### **B.2. Géneros discursivos.**

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

### **B.3. Procesos.**

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

### **B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### **Educación literaria.**

C.1

### **lectura autónoma.**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C.2

### **Lectura guiada.**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelosdados (imitación, transformación, continuación, etc.).

#### **D Reflexión sobre la lengua**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles:el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras yconcordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

### 2.4.4.3. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD	COMUNICACIÓN Y TEXTOS	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	GRAMÁTICA	ORTOGRÁFIA	LITERATURA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (MODELO)
1. De todas partes	La comunicación.	Elaborar una encuesta	La palabra. Estructura y significado	Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos	La comunicación literaria	Preparar el tráiler de una película basada en una novela.
2. Don de lenguas	Las lenguas de España	Expresar una opinión con assertividad	Clase de palabra (I)	La tilde diacrítica en pares de palabras	La narrativa, el narrador y los personajes.	Transformar un personaje en un arquetipo
3. Carta de presentación	Las funciones del lenguaje	Comunicar un aviso por escrito	Clases de palabras (II)	Acentuación de palabras compuestas	La narrativa: el tiempo y el espacio	Escribir un relato e ilustrar el marco espaciotemporal
4. Va de broma	El texto y sus propiedades	Escribir un texto coherente y cohesionado	Los sintagmas (I)	Homófonos con <i>h</i> o sin <i>h</i>	Subgéneros narrativos en prosa	Escribir un microrrelato
5. Mundos paralelos	Los conectores textuales	Elaborar un mapa mental	Los psintagmas (II)	Homófonos con <i>b</i> o con <i>v</i>	Subgéneros narrativos en verso	Transformar un romance en un cómic
6. Más que palabras	Clases de texto según la intención del emisor	Convencer	Sujeto y predicado	Palabras con <i>x</i>	La lírica	Realizar murales poéticos
7. Viajes imaginarios	Clases de texto según la forma del discurso	Escribir un cuento	Los complementos del verbo (I)	Palabras con <i>ll</i> y con <i>y</i>	El verso y su medida. La rima	Componer el estribillo de una canción
8. Prohibido pasar	Clases de texto según el ámbito de uso	Escribir un diario	Los complementos del verbo (II)	Parónimos con <i>ll</i> y con <i>y</i>	Estrofas y poemas	Escribir un poema de denuncia
9. Sin palabras	Los textos orales planificados y no planificados	Escribir la crítica de una película	Los complementos del verbo (III)	El guion	El teatro. Texto dramático y representación	Escribir una escena teatral
10. En la onda	Los textos de los medios de comunicación	Grabar una noticia radiofónica	Clases de oraciones (I)	La tilde diacrítica	Los subgéneros teatrales	Preparar la representación de un obra de microteatro
11. Ciberanzuelos	La información en internet	Escribir un artículo de opinión	Clases de oraciones (II)	Los dos puntos y las comillas	La literatura actual	Grabar un capítulo de un audiolibro
12. ¡Toma conciencia	La publicidad	Un cartel publicitario	Ánalisis de la oración simple. Modelos	Los paréntesis y los corchetes	La literatura y otras artes	Comparar un tema o tópico literario en varias obras de arte

### 2.4.4.4. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD/ME Septiembre Octubre S	Noviembre Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abrial
--------------------------------	---------------------	-------	---------	-------	--------

1	X										
2		X									
3			X								
4			X			X					
5							X				
6								X			
7								X			
8									X		
9										X	
10										X	
11											X
12											

#### 2.4.5. 3º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

##### 2.4.5.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
CCL	CCL1	X	X		X		X	X	X			7
	CCL2	X		X					X		X	3
	CCL3		X	X	X	X				X	X	4
	CCL4						X	X				2
	CCL5	X	X	X	X					X	X	5
CP	CP1										X	
	CP2	X	X	X					X			4
	CP3	X								X	X	2
STEM	STEM 1	X	X		X				X			4
	STEM 2								X			1
	STEM 3										X	
	STEM 4			X								1
	STEM 5										X	
CD	CD1			X		X						2
	CD2	X	X	X		X						4
	CD3	X	X	X		X	X			X		6
	CD4				X						X	1
	CD5										X	
CPSAA	CPSA A1						X					1
	CPSA A2										X	
	CPSA 3									X	X	1
	CPSA A4	X		X		X						3
	CPSA				X				X			2

	A5										
CC	CC1	X					X		X	X	3
	CC2	X	X		X	X			X	X	5
	CC3	X		X					X	X	3
	CC4									X	
CE	CE1		X				X				2
	CE2						X				1
	CE3					X	X				2
CCEC	CCEC 1	X						X			2
	CCED 2							X			1
	CCED 3	X						X			1
	CCEC 4							X			1

## 2.4.5.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

1	5%	<i>CCLI</i> <i>CCL5</i> <i>CP2</i> <i>CP3</i> <i>CC1</i> <i>CC2</i> <i>CCEC1</i> <i>CCEC3</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, a partir de la explicación de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje. - Observación directa	3%	as lenguas y sus hablantes
			1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.			
2	5%	<i>CCL2</i> <i>CP2</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CPSAA4</i> <i>CC3</i>	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	- Prueba objetiva  - Taller	3% 2%	Comunicación
			2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
3	5%	<i>CCLI</i> <i>CCL3</i> <i>CCLS</i> <i>CP2</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CC2</i> <i>CE1</i>	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social , educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje. - Observación directa	3% 1% 1%	Comunicación
			3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			
			3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).			
4	10%	<i>CCL2</i> <i>CCL3</i> <i>CCL5</i> <i>CP2</i> <i>STEM4</i> <i>CD1</i> <i>CC3</i> <i>CPSAA4</i>	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	- Taller	4% 2% 2% 2%	Comunicación
			4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad, su fiabilidad , así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
			4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.			
			4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.			
5	5%	<i>CCLI</i> <i>CCL3</i> <i>CCLS</i> <i>CCL5</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CPSAA5</i> <i>CC2</i>	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje. - Observación directa	2% 3%	Comunicación
			5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
6	5%	<i>CCL3</i> <i>CD1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CD4</i>	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	- Taller	2% 2%	Comunicación
			6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes,			

		<i>CPSAA4</i>	procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	directa		
		<i>CC2</i>		Situación de aprendizaje	1%	
		<i>CE3</i>	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de información y la comunicación de la información.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
7	10%	<i>CCLI</i>	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia lectora.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
		<i>CCL4</i>		- Lectura - Observación directa	5%	
		<i>CD3</i>				
		<i>CPSAA1</i>	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.			
		<i>CCECI</i>				
		<i>CCEC2</i>				
		<i>CCEC3</i>				
8	30%	<i>CCLI</i>	8.1 Explicar y argumentar, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	- Prueba objetiva	10%	Educación literaria Comunicación
		<i>CCL4</i>				
		<i>CCI</i>	8.2 Establecer, de maera progresivamente autónoma,, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	- Taller	15%	
		<i>CCECI</i>				
		<i>CCEC2</i>				
		<i>CCEC3</i>	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Taller	5%	
		<i>CCEC4</i>				
9	20%	<i>CCLI</i>	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	- Taller	5%	Reflexión sobre la lengua
		<i>CCL2</i>				
		<i>CP2</i>	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	- Prueba objetiva	5%	
		<i>STEM1</i>				
		<i>STEM2</i>				
		<i>CPSAA5</i>	9.3 Formular generalizaciones sobrealgunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	10%	
10	5%	<i>CCLI</i>	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos, de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	- Prueba objetiva	3%	Educación literaria
		<i>CCL5</i>				
		<i>CP3</i>				
		<i>CD3</i>				
		<i>CPSAA3</i>	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Situación de aprendizaje	2%	
		<i>CCI</i>				
		<i>CC2</i>				
		<i>CC3</i>				
total	100 %				100 %	

## **Saberes básicos.**

### **A Las lenguas y sus hablantes.**

Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

Desarrollo de la reflexión interlingüística.

Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas:  
bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

### **B Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1

#### **contexto: componentes del hecho comunicativo.**

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2

#### **los géneros discursivos.**

Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

### **B.3 procesos.**

Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

### **B.4 reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos designificado abstracto).

Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

## **C Educación literaria.**

### **C.1**

#### **lectura autónoma**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.  
Apropiación de los textos  
leídos a través de distintas formas de recreación.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

### **C.2**

#### **lectura guiada.**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.

Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

#### **D Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

#### 2.4.5.3. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD	COMUNICACIÓN Y TEXTOS	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	GRAMÁTICA	ORTOGRÁFIA	LITERATURA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (MÓDULO)
1. Te etiqueto	La comunicación.	Escribir la entrada de un blog	Las unidades lingüísticas.	Se repasan las reglas en cada unidad.	Introducción a la literatura	Preparar una presentación digital de libros más vendidos.
2. Mis lecturas.	Las lenguas de España	Elaborar un mapa conceptual	El sintagma nominal		La Edad Media (I): La poesía medieval	Representar un monólogo cómico al estilo de los juglares.
3. Maneras de decir	Variedades de uso de la lengua	Definir palabras	El sintagma Nominal		La poesía medieval II	Crear un video clip musical
4. Corazones rotos	El texto: Las propiedades textuales	Corregir un texto	El sintagma Verbal		La prosa medieval	Hacer un mural sobre la Escuela de Traductores de Toledo
5. Para todas las edades	Narración, descripción y diálogo	Narrar un suceso	Otros sintagmas		El teatro medieval	Reproducir un chat entre algunos personajes de <i>La Celestina</i> .
6. Ecojóvenes	La exposición	Preparar una exposición académica	La oración. Sujeto y predicado		El Renacimiento. La poesía Renacentista (I)	Publicar un texto propio en Internet y hacer su seguimiento
7. De cine	Estructuras expositivas	Preparar un trabajo monográfico	Complementos del predicado (I)		La poesía renacentista (II)	Crear un anuncio publicitario a partir de un tópico renacentista
8. Con acento propio	La argumentación	Participar en un debate	Complementos del predicado (II)		La prosa renacentista. <i>El Lazarillo</i> .	Organizar un debate sobre la denuncia social en la música actual y en el <i>Lazarillo</i> .

9. Rompiendo barreras	Estructuras argumentativas	Escribir un texto argumentativo	Clases de oraciones simples		El Barroco. La poesía barroca.	Preparar una batalla de rap a partir de las ideas de Góngora y de Quevedo.
10. ¿Aquí hay wifi?	Los textos de los medios de comunicación.	Escribir una carta al director.	Clases de oraciones simples		La prosa barroca	Escribir un relato satírico inspirado en un tema de actualidad.
11. Femenino plural.	Los géneros periodísticos.	Escribir una crónica	Ánalisis de la oración simple		Cervantes y el <i>Quijote</i> .	Diseñar un graffiti a partir del <i>Quijote</i> .
12. ¿Qué comemos?	La publicidad	Publicar un anuncio por palabras.	La oración compuesta.		El teatro renacentista y barroco	Representar un fragmento de una obra teatral barroca.

#### 2.4.5.4. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD/ME	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
S								
1	X	X						
2		X						
3			X					
4			X		X			
5						X		
6							X	
7							X	
8								X
9								X
10								X
11								
12								

#### 2.4.6. 4º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

##### 2.4.6.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

	CCL	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
		CCL1	X	X		X		X	X	X		
CCL	CCL1	X	X		X		X	X	X			7
	CCL2	X		X					X		X	3

	CCL3	X	X	X	X				X	4
	CCL4					X	X			2
	CCL5	X	X	X	X			X	X	5
CP	CP1								X	
	CP2	X	X	X				X		4
	CP3	X						X	X	2
STEM	STEM 1	X	X		X			X		4
	STEM 2							X		1
	STEM 3								X	
	STEM 4			X						1
	STEM 5								X	
CD	CD1			X		X				2
	CD2	X	X	X		X				4
	CD3	X	X	X	X	X		X		6
	CD4				X				X	1
	CD5								X	
CPSAA	CPSA A1					X				1
	CPSA A2								X	
	CPSA 3								X	X
	CPSA A4	X		X		X				3
	CPSA A5				X			X		2
CC	CC1	X					X		X	X
	CC2	X	X		X	X			X	X
	CC3	X		X					X	X
	CC4								X	
CE	CE1		X			X				2
	CE2					X				1
	CE3				X	X				2
CCEC	CCEC 1	X					X			2
	CCED 2						X			1
	CCED 3	X					X			1
	CCEC 4						X			1

## 2.4.6.2. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

1	5%	<p><i>CCLI</i></p> <p><i>CCL5</i></p> <p><i>CP2</i></p> <p><i>CP3</i></p> <p><i>CC1</i></p> <p><i>CC2</i></p> <p><i>CCEC1</i></p> <p><i>CCEC3</i></p>	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, a partir de la explicación de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>- Prueba objetiva</p> <p>- Situación de aprendizaje.</p> <p>- Observación directa</p>	3%	as lenguas y sus hablantes
2	5%	<p><i>CCL2</i></p> <p><i>CP2</i></p> <p><i>STEM1</i></p> <p><i>CD2</i></p> <p><i>CD3</i></p> <p><i>CPSAA4</i></p> <p><i>CC3</i></p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>- Prueba objetiva</p> <p>- Taller</p>	3% 2%	Comunicación
3	5%	<p><i>CCLI</i></p> <p><i>CCL3</i></p> <p><i>CCL5</i></p> <p><i>CP2</i></p> <p><i>STEM1</i></p> <p><i>CD2</i></p> <p><i>CD3</i></p> <p><i>CC2</i></p> <p><i>CE1</i></p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social , educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).</p>	<p>- Prueba objetiva</p> <p>- Situación de aprendizaje</p> <p>- Observación directa</p> <p>- Situación de aprendizaje</p>	3% 1% 1%	Comunicación
4	10%	<p><i>CCL2</i></p> <p><i>CCL3</i></p> <p><i>CCL5</i></p> <p><i>CP2</i></p> <p><i>STEM4</i></p> <p><i>CD1</i></p> <p><i>CC3</i></p> <p><i>CPSAA4</i></p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad, su fiabilidad , así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p> <p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.</p>	<p>- Taller</p> <p>- Taller</p> <p>- Taller</p> <p>- Taller</p>	4% 3% 2% 1%	Comunicación
5	%	<p><i>CCLI</i></p> <p><i>CCL3</i></p> <p><i>CCL5</i></p> <p><i>STEM1</i></p> <p><i>CD2</i></p> <p><i>CD3</i></p> <p><i>CPSAA5</i></p> <p><i>CC2</i></p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>- Prueba objetiva</p> <p>- Situación de aprendizaje</p> <p>- Observación directa</p>	3% 2%	Comunicación
6	5%	<p><i>CCL3</i></p> <p><i>CD1</i></p> <p><i>CD2</i></p> <p><i>CD3</i></p> <p><i>CD4</i></p> <p><i>CPSAA4</i></p> <p><i>CC2</i></p> <p><i>CE3</i></p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de información y la comunicación de la información.</p>	<p>- Taller</p> <p>- Situación de aprendizaje</p> <p>- Observación directa</p> <p>Situación de aprendizaje</p>	2% 2% 1%	Comunicación

7	10%	<i>CCLI</i>	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia lectora.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
		<i>CCL4</i>				
		<i>CD3</i>				
		<i>CPSAA1</i>				
		<i>CCEC1</i>				
		<i>CCEC2</i>				
		<i>CCEC3</i>				
8	30%	<i>CCLI</i>	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	- Lectura - Observación directa	5%	
		<i>CCL4</i>				
		<i>CC1</i>				
		<i>CCEC1</i>				
		<i>CCEC2</i>				
		<i>CCEC3</i>	8.1 Explicar y argumentar, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	- Prueba objetiva	10%	Educación literaria
		<i>CCEC4</i>	8.2 Establecer , de maera progresivamente autónoma,, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	- Taller	15%	Comunicación
			8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Taller	5%	
9	20%	<i>CCLI</i>	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	- Taller	5%	Reflexión sobre la lengua
		<i>CCL2</i>				
		<i>CP2</i>	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	- Prueba objetiva	5%	
		<i>STEM1</i>				
		<i>STEM2</i>				
		<i>CPSAA5</i>	9.3 Formular generalizaciones sobrealgunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	10%	
10	5%	<i>CCLI</i>	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos. de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	- Prueba objetiva	3%	Educación literaria
		<i>CCL5</i>				
		<i>CP3</i>				
		<i>CD3</i>				
		<i>CPSAA3</i>	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	- Situación de aprendizaje	2%	
total	100 %				100 %	

## **Saberes básicos.**

### **A Las lenguas y sus hablantes.**

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

### **B. Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### **B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### **B.2. Los géneros discursivos.**

Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

### **C.1. Procesos.**

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

### **C.2. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos designificado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

## **D. Educación literaria.**

### **D.1 lectura autónoma**

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

### **D.2 lectura guiada.**

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.

Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

#### **E Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

#### **2.4.6.3. UNIDADES DIDÁCTICAS**

UNIDAD	COMUNICACIÓN Y TEXTOS	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	GRAMÁTICA	ORTOGRÁFIA	LITERATURA	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (MÓDULO)
1. Al habla	Variedades de la lengua	Preparar una presentación multimedia	La organización de la lenguaje	Se repasan las reglas en cada unidad.	El siglo XVIII. La Ilustración	Participar en un chat con autores ilustrados
2. En versión original	Las lenguas de España. El español de América	Grabar la videoreseña de un libro	Las clases de palabras		El siglo XIX. El Romanticismo	Crear un personaje para un relato de terror
3.Creadores de contenido	Los textos: propiedades y clases	Escribir un resumen	Los sintagmas o grupos de palabras		El Realismo y el Naturalismo	Crear un espacio narrativo a partir de un cuadro del Realismo
4. Ecomoda	Textos expositivos	Redactar un informe	Los complementos del verbo		El Modernismo y la Generación del 98	Diseñar un exlibris de estilo modernista
5.De viaje	Textos argumentativos	Participar en un foro de discusión	La oración. Sujeto y predicado.		Novecentismo y vanguardias	Organizar una lectura colectiva de poesía
6. En voz alta	Textos y oralidad	Preparar una presentación oral	Clases de oraciones		La Generación del 27	Publicar un texto propio en Internet y hacer su seguimiento
7. Recuerdos	Textos del ámbito personal y académico	Preparar un discurso	Las oraciones compuestas. Oraciones coordinadas		La poesía de posguerra	Realizar una acción poética de protesta
8. Profesiones de hoy	Textos del ámbito profesional	Grabar un video currículum	Oraciones subordinadas. La subordinación sustantiva		La novela de posguerra	Escribir un monólogo interior

9. Tengo derecho	Textos del ámbito social	Presentar una solicitud	La subordinación relativa		El teatro de posguerra.	Participar en un debate sobre los límites de la libertad de expresión
10. Estar al día	La información en los medios de comunicación	Preparar una infografía	La subordinación adverbial (I)		La novela a partir de 1975	Inventar el argumento de una precuela o secuela de una novela
11.Cara a cara	La opinión en los medios de comunicación	Grabar un <i>podcast</i> de opinión	La subordinación adverbial (II)		La poesía y el teatro a partir de 1975	Elaborar una antología de poesía española actual
12. Yos yo así	La información en la sociedad actual	Redactar recomendaciones	Análisis de la oración compuesta		La literatura hispanoamericana del siglo XX	Escribir un microrrelato al estilo del realismo mágico

#### **2.4.6.4. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES**

UNIDAD/ME	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
S								
1	X	X						
2		X						
3			X					
4			X		X			
5						X		
6							X	
7							X	X
8								X
9								X
10								X
11								
12								

**N.B.: Los alumnos matriculados en el Programa de Diversificación Curricular son calificados y evaluados con los criterios del Ámbito Sociolingüístico. Remitimos a la programación del Departamento de Orientación, donde están contenidos dichos criterios.**

### **2.5. METODOLOGÍA**

#### **2.5.1. Pautas en cada unidad didáctica**

- Se trabajarán y conectarán saberes básicos de, al menos, 2 sentidos.
- Comenzará con el planteamiento de varias situaciones de aprendizaje, queservirán de hilo conductor para activar los saberes básicos requeridos para su resolución.
- Se distinguirán dos casos diferentes de saberes básicos involucrados. Por una parte, aquellos que son ya conocidos previamente por el alumnado y han de ser capaces de reactivar por sí mismos con el estímulo de la situación de aprendizaje planteada. Por otra parte, los saberes básicos que serán explicados y trabajados en el transcurso de la unidad didáctica.
- El despliegue de estos últimos saberes básicos se hará en profundidad, tanto aplicándolos a contextos reales como proponiendo actividades que permitan cimentar su concepción puramente matemática y operativa.
- Para finalizar, se plantearán actividades enfocadas a la evaluación competencial de los saberes básicos estudiados.
- Además de las unidades didácticas, en cada trimestre se propondrá un proyecto de investigación por grupos.

Esta metodología nos permitirá implicar trimestre a trimestre todos los sentidos, de tal forma que saberes básicos trabajados en unas unidades didácticas se reactivarán en otras posteriores, proporcionando de esta manera una visión de Lengua Castellana y Literatura como un todo integrado.

### **2.5.2. Agrupamientos.**

Los agrupamientos serán variados, dependiendo de la actividad que se vaya a realizar. Irán desde el grupo-clase al trabajo individual, pasando por las agrupaciones por parejas o pequeños grupos. En estos casos, se intentará favorecer el aprendizaje cooperativo.

### **2.5.3. Organización de espacios y tiempos**

El espacio donde se desarrollarán la mayor parte de las actividades y del trabajo será el aula de referencia de cada grupo. También se intentará fomentar el trabajo individual y en grupo de los alumnos y las alumnas para la búsqueda de información y la preparación y realización de exposiciones, para ello se utilizarán los medios informáticos y multimedia de que dispone el Centro tanto en el aula de referencia como en las aulas específicas (Althia, etc.). Se intentará que este uso se realice con cierta periodicidad (al menos una vez cada quince días), en función de las necesidades educativas.

### **2.5.4. Materiales y recursos didácticos.**

En todos los niveles se utiliza como libro de texto los de **Lengua y Literatura castellana de la editorial Santillana, Proyecto Construyendo mundos**. Cada libro de texto tiene en la contraportada una contraseña digital, que corresponde con la licencia oficial para acceder a la página oficial de la editorial, donde el alumnado podrá encontrar el libro de texto digitalizado, resúmenes y esquemas de los temas tratados, las actividades propuestas en cada Unidad Didáctica y en cada apartado de la misma, además de diversas actividades de refuerzo y de ampliación. Por tanto, aunque se prioriza el uso del libro de texto en papel, es imprescindible que el alumnado se dé de alta en la plataforma anteriormente citada.

Los libros de texto indicados anteriormente son un referente en la práctica diaria, tanto para el trabajo en clase, como para el que se realiza en casa. Pero, además, contamos con materiales, fuentes y actividades complementarios, que nos permiten enriquecer el ámbito de acción, tanto del profesorado, como del alumnado. El manejo de libros reales, de enciclopedias de consulta, de diccionarios, de soportes informáticos tiene la ventaja de consolidar, desde un espacio más “real” todo aquello que el alumnado escucha en clase o lee en el libro de texto.

Esto favorece su autonomía, ya que se encuentra con la necesidad de buscar, comparar, ampliar, modificar,...y de este modo aprende de forma natural; sin apenas darse cuenta realiza simultáneamente distintas tareas: búsqueda, inferencia, redacción, cotejo de información, **Los libros de Lectura obligatoria** durante el presente curso serán los siguientes:

-1 ESO: Manolito Gafotas de Elvira Lindo, La tejedora de la muerte de Concha López Narváez, La foto de los mil me gusta de Nando López.

-2 ESO: Cartas de invierno de Agustín Fernández Paz, Las lágrimas de Shiva de César Mallorquí, El rostro de la sombra de Alfredo Gómez Cerda.

-3 ESO: Mentira de Care Santos, El conde Lucanor de don Juan Manuel (versión adaptada) y Campos de fresas de Jordi Sierra y Fabra.

-4 ESO: Tres sombreros de copa de Miguel Mihura, Walkiria de David lozano y una antología de relatos elegida por las profesoras del centro.

-1 BACHILLERATO: El romancero, Don Quijote de La Mancha de Miguel de Cervantes ( los 15 primeros capítulos)y El caballero de Olmedo de Lope de vega.

- 2 de BACHILLERATO: La fundación de Buero Vallejo .Campos de Castilla de Antonio Machado y Entre visillos de Carmen Martín Gaite.

## **2.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, pero hace más complejo el proceso de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial en los centros educativos. Para atender a esta diversidad existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente (normalización, igualdad, equidad, coeducación, responsabilidad compartida, accesibilidad y diseño universal de aprendizaje, etc.) entre ellos uno de los más destacados tanto a nivel internacional como nacional es el principio de inclusión educativa, es decir, el que nos refiere a crear centros educativos de todos y para todos, independientemente de la condición personal, social o emocional en la que se encuentre el alumnado.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales

Se desarrollan de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro. Por ejemplo, POAP, Programa de alumnado ayudante/mediador y Somos patrimonio.

## **MEDIDAS DE INCLUSIÓN EN EL CENTRO**

**Promoción de campañas de sensibilización** a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.

.El **desarrollo de proyectos de innovación**, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa. Proporción de guías tutoriales en EducamosCLM para docentes y familias.

Escuela de Familias conjunta entre los colegios de referencia y el instituto, planificada y centralizada en nuestro centro.

El desarrollo de la **optatividad y la opcionalidad**. Se oferta toda la de la Orden 37/2024, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento para ofertar materias optativas definidas por los centros, en la etapa de Educación Secundaria, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La **distribución del alumnado en grupos** en base al principio de heterogeneidad.

**La dinamización de los tiempos y espacios de recreo** y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

**Los programas de acogida** para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.

Potenciar las actuaciones del Programa de tránsito entre el IES-Universidad o IES-IES en caso de optar por Ciclos Formativos de Grado Superior.

Salidas orientadas a la orientación académica y profesional del alumnado como la salida a AULA o las visitas a la UCLM. Por una educación de calidad, existen medidas de inclusión educativa promovidas por la administración y a nivel de centro, ambas reflejadas tanto en el Proyecto Educativo como anexo en la Programación General Anual (PGA). Por otro lado, cada departamento establece dentro de las programaciones didácticas las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que a continuación se recogen. Por último, cada docente, dentro de su programación de aula enumera las medidas de inclusión educativa que se aplican en cada caso: concreta las de aula, individualizadas y extraordinarias.

## **MEDIDAS DE INCLUSIÓN EN EL AULA**

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. Es decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

-Se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la **organización de contenidos** de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc. Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

La **tutoría individualizada**, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

Las actuaciones de seguimiento individualizado y **ajustes metodológicos** llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales. Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.

Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.

Anotar tareas y exámenes en el **calendario del aula virtual** para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.

Anotar tareas y exámenes en el **calendario mensual del aula** colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

Permitir el uso de **apoyos materiales**: se debe permitir el uso de recursos didácticos tales como la calculadora, tablas de multiplicar, etc. Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.

Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.

Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

## **MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad

y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

**Las medidas individualizadas de inclusión educativa** adaptadas en nuestro departamento son:

Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Algunos ejemplos de cómo adaptar materiales:

- Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
- Resumir las instrucciones escritas.
- Fraccionar los textos en partes menores: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
- Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Atención a los alumnos diagnosticados con altas capacidades

-en el caso de bachillerato se aplicarán las medidas establecidas en la UCLM para el examen de PAU.

Las **adaptaciones de carácter metodológico** en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e

instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

- Adaptar exámenes.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
- Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- Supervisión del examen durante su realización.
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada. - Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia, pero con menor número de preguntas.

La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**.

Para alumnado en **situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales** se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

**Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia):**

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.
- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente. Por ejemplo, no pedir resolver 15 ecuaciones si sabemos que si hace bien 3 ya ha entendido el procedimiento.
- Dejar que utilicen la calculadora.
- Uso de ordenador. **Para alumnado con déficit atencionales:**
  - Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
  - Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)
  - Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
  - Dar más tiempo en los exámenes.
  - Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.
  - Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante: podemos dibujar una bombilla en la pizarra, sacar una tarjeta roja de alarma, hacer algún ruido característico, colocarnos el lápiz en la oreja para que escuchen, etc.
  - Reducir y simplificar enunciados.
  - Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.
  - Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.
  - Situar al niño cerca del profesor.

- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegurarse de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

#### **Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos:**

- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.
  - Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.
  - Fraccionar el trabajo en tareas cortas.
  - Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.
  - Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.
  - Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
  - Evitar la acusación, la ridiculización y la falta de respeto.
  - Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase.
  - Demostrar interés por el alumnado.
- 
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

#### **Medidas extraordinarias de inclusión educativa.**

Son las que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo **adaptaciones curriculares significativas** que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

## **2.7. EVALUACIÓN**

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que podemos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le faltapor conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente entadas y cada una de las materias.

### **2.7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Remitimos a las tablas que figuran en los niveles que abarca esta programación de **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación**, en los que se muestra la distribución porcentual y los medios e instrumentos por los que se procederá a la evaluación.

### **2.7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se aplicará un sistema de evaluación continua, procesual y no discriminatoria. Es necesario, en cada curso, para la obtención de una calificación positiva (*Suficiente* o *Bien*), que el alumnado demuestre la adquisición básica de los criterios mínimos de evaluación citados anteriormente. Si el alumnado demuestra el dominio pleno de los contenidos en todos los criterios de evaluación su calificación será de *Notable* o *Sobresaliente*,), según sea el grado de adquisición de las citadas competencias.

Se priorizará la entrega de trabajos, redacciones, comentarios de textos y otras actividades escritas a través de la plataforma “Educamos CLM”, en “Seguimiento Educativo” (antiguo “Papás”) y en “Entorno de Aprendizaje” (antiguas “Aulas Virtuales”). El mismo medio se utilizará para las correcciones y la evaluación de dichos documentos.

La convocatoria de exámenes y de entrega de trabajos se comunicará, con tiempo suficiente, en “Seguimiento Educativo”. Una vez realizada la revisión de exámenes y de trabajos, se añadirá la evaluación obtenida por el alumno, de manera numérica, que será el resultado de la suma de criterios de evaluación y de saberes básicos de la prueba en cuestión.

Se priorizará la observación en el aula para corregir y calificar los documentos creados por el alumnado (en especial, el cuaderno dedicado a la asignatura). Además, se insistirá en el uso del libro de texto y de sus actividades a través de la página web de la editorial Santillana (véase, “**Metodología**”). Asimismo, se potenciará la entrega de actividades de manera telemática por medio de “Educamos CLM”.

Con todo, el Departamento de Lengua acuerda que, de manera general, las siguientes normas:

- A El alumnado deberá expresarse con corrección, tanto por escrito como oralmente, con especial incidencia en el uso adecuado de la conjugación verbal.
- B La fecha límite de entrega de cualquier trabajo se avisará con tiempo suficiente. En ningún caso se aceptará trabajo alguno después de la fecha fijada. Quien no entregue su ejercicio en el plazo acordado no podrá tener evaluación positiva en el mismo. Además, el Departamento de Lengua establece las siguientes condiciones: los trabajos y los exámenes deben presentarse siempre con orden y limpieza. El nombre y apellidos del alumnado aparecerán en la portada de los trabajos y en los folios de los exámenes.

Los trabajos pueden presentarse escritos a ordenador si el profesor lo indica o a mano si lo exige en las instrucciones de entrega. Deben respetarselas reglas ortográficas y de puntuación.

El trabajo se entregará teniendo en cuenta las indicaciones del profesorado (tamaño de letra, interlineado, etc.)

Es obligatorio respetar las pautas indicadas anteriormente para que el trabajo sea admitido y corregido por el profesorado.

En primero y segundo de bachillerato se tendrán en cuenta, además, los criterios de calificación ortográficos que rigen en el examen Pau.

- C Sólo se repetirá un examen a quien justifique debidamente su falta de asistencia. Si así lo hiciere, se le permitirá realizar el examen en el momento del trimestre que el profesor juzgue conveniente.  
La ausencia deberá estar debidamente justificada por el responsable sanitario, o en su defecto, por los padres o tutores legales del alumno o de la alumna.

Además, la reiteración de faltas de asistencia sin justificar podrá restar nota en la evaluación en curso. Si el alumno faltara, con justificación o sin ella, a un 50% o más de las sesiones de la evaluación, el docente consideraría que el alumno o la alumna ha abandonado la materia, lo que comunicaría inmediatamente al alumno, a sus padres o tutores, al profesor-tutor y al Equipo Directivo, para que se ejecuten las actuaciones previstas por la ley y la NCOF del Centro.

- D Se realizarán las pruebas que el profesorado crea adecuadas para evaluar los criterios de la programación, exámenes, trabajos o exposiciones orales. La distribución de la materia de examen (por temas, un examen de Lengua y otro de Literatura, etc.) dependerá de la organización lectiva de cada docente, aunque siempre se intentará que, al menos, se introduzca en la prueba teoría y práctica en la medida en que sea necesario.
- E En 1º de E.S.O., los exámenes incluirán Lengua y Literatura (o comunicación) en parte proporcional a la materia impartida. A partir de tercero, el profesor podrá decidir si considera necesario examinar de lengua y literatura por separado.
- F En todos los controles quedará reflejada la calificación de cada cuestión planteada, la calificación global del ejercicio, así como los criterios de evaluación a los que alude cada pregunta en cuestión. Asimismo, en la corrección, se indicará numéricamente la nota obtenida en cada una de las cuestiones, así como la nota global del ejercicio.
- G La evaluación se considera continua y cualitativa hasta el final: sólo se considerará aprobado a quien haya aprobado con cinco o más de cinco la evaluación de todos los criterios de los tres trimestres. Los alumnos y alumnas podrán ir avanzando en la materia con la repetición constante de la evaluación de los criterios. En bachillerato se contempla la posibilidad de una prueba después de cada evaluación o al final del curso para recuperar los criterios suspensos.
- H El alumnado tiene derecho a la revisión de los exámenes que realice, así como de los trabajos, individuales o colectivos, que haga. Dicha revisión se hará en el aula del grupo (o, en su defecto, en el Departamento de Lengua), de manera individual y respetando su privacidad, en la fecha que estipule el profesor o la profesora. Si el alumno o alumna faltase ese día y tuviera justificación de la falta, tendrá derecho a revisar su examen en el momento que la profesora crea conveniente.
- I Las reclamaciones a final de curso se realizarán en los plazos previstos por la ley. Se deberá justificar la reclamación basándose en los criterios de evaluación establecidos en esta Programación para el presente curso. **El Departamento de Lengua desestimarán toda reclamación que no se ciña a dichos criterios de evaluación o que se realice fuera de plazo.**

## **2.7.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.**

Para la recuperación durante el curso nos remitimos a los criterios de recuperación.

El esquema de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores queda formado de la siguiente manera:

### **Educación Secundaria Obligatoria:**

- Todo el alumnado será examinado por el docente que les imparte clase en su curso actual.

- El alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores podrá recuperarla si aprueba las dos evaluaciones del curso siguiente con una calificación de cinco o más de cinco. En caso de que apruebe al final de curso la materia del curso actual, podrá aprobar asimismo la de los cursos anteriores.

- En cuarto de ESO, dado que se trata del final de la etapa de educación obligatoria y que la literatura de tercero es cronológicamente diferente a la de cuarto, habrá dos convocatorias de exámenes en las que el alumno pueda aprobar la materia de los cursos anteriores. Estas dos convocatorias se realizarán durante los meses de febrero y de mayo y se hará un único examen que permita aprobar todos los cursos anteriores suspensos. Cada examen versará sobre toda la materia, de manera que, si el alumno aprueba, aprobará la materia pendiente. El Departamento podrá decidir, además, poner más pruebas o actividades, pero siempre respetando el mínimo de las dos convocatorias de examen.

- La realización del examen de recuperación tendrá lugar en la hora de clase del profesor al que imparte clase el grupo en el que esté matriculado el alumno.

- Tanto los alumnos que tengan la materia pendiente como sus padres recibirán un PRE que explique de forma clara los criterios de calificación establecidos para cada curso. Asimismo, podrán consultar la programación publicada en la página web del centro y realizar todas las consultas que crean pertinentes.

- Si hay alumnos o alumnas con la materia pendiente en el PMAR, la recuperación de la materia depende de los criterios de Ámbito socio-lingüístico.

## **2.7.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realizará con los siguientes cuestionarios, homogéneos para todos los departamentos del Centro. También se realizarán, en las reuniones de Departamento, seguimientos a lo largo del curso, como constarán en las respectivas actas.

### **CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO**

### Niveles de logro

**1:** Nunca. **2:** A veces. **3:** A menudo. **4:** Siempre.

### Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

* Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	* Actuaciones de Mejora
* 1. Incluyo los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica, adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.	*	*
* 2. Elaboro las unidades didácticas utilizando como referente la programación didáctica.	*	*
* 3. Planifico el tratamiento de las competencias clave, relacionándolas con el resto de elementos del currículo.	*	*
* 4. Utilizo los criterios de evaluación como referente principal en la evaluación del alumnado.		*
* 5. Defino criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
* 6. Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

\*

**\* Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula**

<b>* Indicadores</b>	<b>Nivel de logro (de 1 a 4)</b>	<b>Actuaciones de Mejora</b>
* 1. Utilizo estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de mi gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	*	*
* 2. Tengo claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmito con claridad.	*	*
* 3. Propongo actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos.	*	*
* 4. Utilizo en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio	*	*
* 5. Muestro una actitud abierta y receptiva y fomento la interacción con el alumnado.	*	*
* 6. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.	*	*
* 7. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.	*	*

<ul style="list-style-type: none"> <li>* 8. Facilito el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.</li> </ul>	*	*
<ul style="list-style-type: none"> <li>* 9. Gestiono la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.</li> </ul>	*	*
<ul style="list-style-type: none"> <li>* 10. Promuevo y favorezco compartir fuentes de información en plataformas digitales.</li> </ul>	*	*
<ul style="list-style-type: none"> <li>* 11. Propongo al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.</li> </ul>	*	*

\*

#### \* Evaluación del alumnado

* Indicadores	Niveles de logro (de 1 a 4)	* Actuaciones de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>* 1. Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los</li> </ul>	*	*

	aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
*	2. Utilizo instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.	*	*
*	3. Registro el grado de logro de los criterios de evaluación mediante diferentes instrumentos de evaluación.	*	*
*	4. Favorezco el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.	*	*
*	5. Aplico los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.	*	*
*	6. Analizo los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formulo propuestas de mejora.	*	*

\*

**\* Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente**

* Indicadores	Niveles de logro (de 1 a 4)	Actuaciones de mejora
---------------	-----------------------------	-----------------------

<p>* 1. Registro y evalúo el seguimiento de mi propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 2. Realizo una coevaluación de mi actuación como docente con otros miembros del departamento.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 3. Participo en actividades de formación relacionadas con la práctica docente.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>* 4. Realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiéndolo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

\*

### \* CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

\*

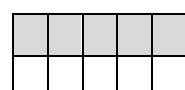
- \* **1:** Totalmente en desacuerdo. **2:** En desacuerdo. **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **4:** De acuerdo. **5:** Totalmente de acuerdo.

\*

#### \* Tarea del profesor o la profesora en clase

\*

- \* Explica con claridad.



- \* El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.
- \* El orden en que da la clase me facilita su seguimiento.
- \* Es fácil tomar apuntes con este profesor.


- \*
- \*
- \*
- \* El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.
- \* El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.
- \* Demuestra un buen dominio de la materia que explica.
- \* Demuestra interés por la materia que imparte.


- \*
- \*
- \*
- \* El profesor hace la clase amena y divertida.
- \* Consigue mantener mi atención durante las clases.
- \* Habla con expresividad y variando el tono de voz.
- \* Relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.


- \*
- \*
- \*
- \* Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.
- \* Transmite interés por la materia.


### **Interacción con el grupo**

- \* El profesor fomenta la participación de los alumnos.
- \* Consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.
- \* Resuelve nuestras dudas con precisión.
- \* Procura saber si entendemos lo que explica.
- \* Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.


### **Unidades impartidas**

- \*
- \*
- \*
- \* Las unidades me aportan nuevos conocimientos.
- \* La formación recibida es útil.
- \* Los contenidos de las unidades son interesantes.


### **Evaluación**

- \* El método de evaluación es justo.
- \* Los enunciados de los exámenes son claros.
- \* La corrección de los exámenes es adecuada.
- \* La prueba se corresponde con el nivel explicado.
- \* La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.
- \* Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.


- \* Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

--	--	--	--	--	--

### 3. BACHILLERATO

#### 3.1. Objetivos generales de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

### **3.2. Competencias clave y descriptores operativos**

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La etapa de Bachillerato contribuye a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave del currículo son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave.

La consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave.

Para cada competencia clave se define un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Los descriptores operativos son el marco de referencia para concretar las competencias específicas de las diferentes materias.

<b>DESCRIPT OR OPERATIV O</b>	<b>CCL</b>	<b>CP</b>	<b>STEM</b>	<b>CD</b>	<b>CPSAA</b>	<b>CC</b>	<b>CE</b>	<b>CCEC</b>
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones, como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida,	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de autoconocimiento y integración europea,	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia,	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una

	ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	construir un mundo más saludable.	la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y desarrollar inteligencia.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente su	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos

	<p>evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>	<p>información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>	<p>y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p><b>CCEC3.2</b></p> <p>Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
4	<p>Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y</p>		<p>Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y</p>	<p>Evaluá riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>	<p>Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al</p>		<p><b>CCEC4.1</b></p> <p>Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las</p>

	compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.			logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.		oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.  CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales,
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

							sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.		

### **3. 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

#### **. Competencias específicas.**

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la

propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

## . Situaciones de Aprendizaje.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, concretadas en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Deben desarrollarse en diferentes ámbitos:

personal, familiar, educativo o social. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos actuales.

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	Nº
CCL	CCL1	X		X		X		X	X	X	7
	CCL2		X		X				X		3
	CCL3			X	X	X					4
	CCL4						X	X			2
	CCL5	X		X	X	X				X	5
CP	CP1									X	
	CP2	X	X	X	X				X		4
	CP3									X	2
STEM	STEM 1		X		X	X			X		4
	STEM 2							X	X		1
	STEM 3										
	STEM 4			X	X						1
	STEM 5									X	
CD	CD1			X		X					2
	CD2	X	X		X	X					4
	CD3	X	X		X	X	X		X		6
	CD4					X					1
	CD5										
	CPSA A1						X				1

<b>CPSAA</b>	CPSA A2								X	
	CPSA 3			X					X	1
	CPSA A4	X				X				3
	CPSA A5				X			X	X	2
<b>CC</b>	CC1	X					X		X	3
	CC2	X		X	X				X	5
	CC3		X	X	X				X	3
	CC4					X				
<b>CE</b>	CE1		X							2
	CE2									1
	CE3					X				2
<b>CCEC</b>	CCEC 1	X					X			2
	CCED 2						X			1
	CCED 3						X			1
	CCEC 4						X			1

### **3.4. 1º BACHILLERATO**

#### **3.4.1 Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.**

##### **Competencia específica 1.**

Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

##### **Competencia específica 2.**

Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### **Competencia específica 3.**

Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.

### **Competencia específica 4.**

Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### **Competencia específica 5.**

Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo,  
con precisión léxica y corrección ortográfica

y gramatical.

## **Competencia específica 6.**

Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

## **Competencia específica 7.**

Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

## **Competencia específica 8.**

Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

## **Competencia específica 9.**

Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje

específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

### **Competencia específica 10.**

Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## **Saberes**

### **básicos.**

#### **Las lenguas y sus hablantes.**

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
  - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
  - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias.
  - Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

#### **Comunicación.**

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

## **Contexto.**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

## **Géneros discursivos.**

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

## **Procesos.**

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.

Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

## **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

## **Educación literaria.**

### **Lectura autónoma.**

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, la estructura y el estilo, valores éticos y estéticos de las obras.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

### **Lectura guiada.**

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

### **Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos

Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas

CC EE	PES O	PERF. SALID.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Peso	Saberes básicos
1	5%	<i>CCLI</i>  <i>CCL5</i> <i>CP2</i> <i>CP3</i> <i>CC1</i> <i>CC2</i> <i>CCECI</i> <i>CCEC3</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva	3%	as lenguas y sus hablantes
2	5%	<i>CCL2</i> <i>CP2</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CPSAA4</i> <i>CC3</i>	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.  2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Situación de aprendizaje. - Observación directa	2%	
3	5%	<i>CCLI</i> <i>CCL3</i> <i>CCL5</i>  <i>CP2</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i>  <i>CC2</i> <i>CEI</i>	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.  3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.  3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajena, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje - Observación directa	3%  1%	Comunicación
4	10%	<i>CCL2</i> <i>CCL3</i>  <i>CCL5</i> <i>CP2</i>  <i>STEM4</i> <i>CD1</i>  <i>CC3</i> <i>CPSAA4</i>	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.  4.2 .Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.  4.4 Reconocer el sentido en enunciados y textos, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	- Taller  - Taller  - Taller  - Taller	5%  3%  1%  1%	Comunicación
5	5%	<i>CCLI</i> <i>CCL3</i> <i>CCL3</i>  <i>CCL5</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CPSAA5</i> <i>CC2</i>	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.  5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje - Observación directa	2%  3%	Comunicación
6	5%	<i>CCL3</i> <i>CD1</i>	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos	- Taller	2%	Comunicación

		de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		
		CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes. soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	- Situación de aprendizaje -Observación directa  2%
			6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	Situación de aprendizaje  1%
7	10%	CCLI CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  7.2.. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	- Lectura - Observación directa  5%  - Lectura - Observación directa  5%
8	30%	CCLI CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  8.2 a.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.  8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Prueba objetiva  10%  - Taller  15%  - Taller  5%
9	20%	CCLI CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 .Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.  9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.  9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Taller  5%  - Prueba objetiva  5%  - Prueba objetiva  10%
10	5%	CCLI CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.  10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	- Prueba objetiva  3%  - Situación de aprendizaje  2%
total	100 %			100 %

### **3.4.2 Unidades didácticas**

Se secuencian por Bloques temáticos:

#### **A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES.**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Contenidos</b>
1. El lenguaje y las lenguas	<ul style="list-style-type: none"><li>- La comunicación.</li><li>- El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.</li><li>- Las funciones del lenguaje.</li><li>- La lingüística y las disciplinas lingüísticas.</li></ul>
2. Variedades de la lengua	<ul style="list-style-type: none"><li>- La variación lingüística.</li><li>- Variedades diatópicas o geográficas.</li><li>- Variedades diastráticas o sociales.</li><li>- Variedades diafásicas o situacionales.</li><li>- La lengua estándar y la norma.</li></ul>
3. La situación lingüística del español.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las lenguas de España.</li><li>- Lenguas en contacto.</li><li>- Raíces históricas de la situación actual.</li><li>- El castellano o español.</li><li>- El catalán.</li><li>-El gallego.</li><li>- El vasco o euskera.</li><li>- Distribución de las lenguas de España.</li><li>- El español en América.</li><li>- El español en internet.</li></ul>

#### **B) COMUNICACIÓN**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Contenidos</b>
4. El texto y sus propiedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El enunciado y el texto.</li> <li>- Las propiedades de los textos.</li> <li>- Clases de textos.</li> <li>- Lengua oral y lengua escrita.</li> <li>- El lenguaje no verbal.</li> <li>- Las modalidades textuales.</li> <li>- La narración.</li> <li>- La exposición.</li> <li>- La argumentación.</li> <li>- La descripción.</li> </ul>
5. Textos de carácter académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos orales de carácter académico.</li> <li>- Textos escritos de carácter académico.</li> </ul>
6. La información en los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios de comunicación.</li> <li>- El texto periodístico.</li> <li>- Los géneros periodísticos.</li> <li>- La transmisión de la información.</li> </ul>

### C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Contenidos</b>
7. Significado y contexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El significado de las palabras.</li> <li>- Denotación y connotación.</li> <li>- Relaciones de significado entre las palabras.</li> <li>- El contexto extralingüístico.</li> <li>- El contexto y la información.</li> <li>- Los actos de habla.</li> </ul>
8. Morfología. Estructura y clases de palabras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Morfología y los morfemas.</li> <li>- Clases de morfemas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los procedimientos de formación de palabras.</li> <li>- La flexión. Características generales.</li> <li>- La flexión nominal.</li> <li>- La flexión verbal.</li> <li>- Las clases básicas de palabras.</li> <li>- Las clases transversales.</li> </ul>
9. Sintaxis (I): Estructuras sintácticas. La oración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La sintaxis.</li> <li>- Los sintagmas o grupos sintácticos.</li> <li>- La oración.</li> <li>- El sujeto.</li> <li>- El predicado.</li> <li>- Los complementos del verbo.</li> <li>- La modalidad.</li> <li>- Clases de oraciones.</li> </ul>
10. Sintaxis (II). La coordinación y la subordinación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oraciones simples y compuestas.</li> <li>- Clases de relaciones sintácticas.</li> <li>- Oraciones compuestas por coordinación.</li> <li>- Oraciones compuestas por subordinación: subordinadas sustantivas y de relativo.</li> </ul>

## D) EDUCACIÓN LITERARIA

Unidad didáctica	Contenidos
11. La literatura medieval	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- La literatura medieval: oralidad y didactismo.</li> <li>- La lírica medieval.</li> <li>- La poesía narrativa medieval.</li> <li>-El <i>Poema de mío Cid</i>.</li> <li>- Los romances.</li> <li>- El mester de clerecía.</li> <li>- El <i>Libro de buen amor</i>.</li> <li>- La prosa medieval.</li> <li>- El teatro medieval.</li> </ul>
12. La literatura del siglo XV .	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- Los géneros literarios del XV.</li> <li>- La poesía del siglo XV.</li> <li>- La prosa del siglo XV.</li> <li>- El teatro del siglo Xv.</li> <li>- <i>La Celestina</i>.</li> </ul>
13. La poesía del siglo XVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- Renacimiento y humanismo.</li> <li>- La poesía renacentista.</li> <li>- Garcilaso de la Vega.</li> <li>- La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.</li> </ul>
14. La prosa y el teatro del siglo XVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- - La porsa renacentista.</li> <li>- La prosa de ficción.</li> <li>- <i>El Lazarillo de Tormes</i>.</li> <li>- El teatro renacentista.</li> </ul>
15. La poesía barroca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- El Barroco.</li> <li>- La poesía barroca.</li> <li>- La poesía conceptista. Quevedo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La poesía culterana. Góngora.</li> <li>- La poesía de Lope de Vega.</li> <li>- La poesía de sor Juana Inés de la Cruz.</li> </ul>
16. La prosa barroca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La prosa barroca.</li> <li>- La novela picaresca.</li> <li>- La novela corta.</li> <li>- La novela alegórica.</li> <li>- La prosa de ideas.</li> <li>- La narrativa de Cervantes.</li> <li>- El <i>Quijote</i>.</li> </ul>
17. El teatro barroco	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La revolución teatral barroca.</li> <li>- La comedia nueva.</li> <li>- La obra teatral de Lope de Vega.</li> <li>- La obra dramática de Cervantes.</li> <li>- El teatro de Tirso de Molina.</li> <li>- El Teatro de Calderón de la Barca.</li> <li>- Los dos ciclos del teatro barroco.</li> <li>- Las dramaturgas del siglo XVII.</li> </ul>
18. La literatura del siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- Las tendencias literarias del siglo XVIII.</li> <li>- La poesía del siglo XVIII.</li> <li>- La prosa del siglo XVIII.</li> <li>- El teatro del siglo XVIII.</li> </ul>
19. La literatura romántica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- España en la primera mitad del siglo XIX.</li> <li>- El Romanticismo.</li> <li>- La poesía romántica.</li> <li>- La poesía posromántica.</li> <li>- La prosa romántica.</li> <li>- El teatro romántico.</li> </ul>

### **3.4.3. Secuenciación**

Se propone la siguiente temporalización:

<b>Evaluación</b>	<b>Unidades didácticas</b>
1 <sup>a</sup>	- La lengua y sus hablantes: 1,2, 3. - Comunicación: 4 - Reflexión sobre la lengua: 8 - Educación literaria: 11.
2 <sup>a</sup>	- Comunicación: 5 y 6 - Reflexión sobre la lengua: 9 y 7 - Educación literaria: 12, 13, 14, 15 y parte de la 16.
3 <sup>a</sup>	- Reflexión sobre la lengua: 10 y 7. - Educación literaria: Resto de la 16 (Cervantes), 17, 18 y 19

## **2º BACHILLERATO**

### **3.5. 1. Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.**

#### **Competencia específica 1**

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

#### **Competencia específica 2**

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

#### **Competencia específica 3**

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

#### **Competencia específica 4**

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

### **Competencia específica 5**

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

### **Competencia específica 6**

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

### **Competencia específica 7**

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal

estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

## **Competencia específica 8**

8.1        Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de suselementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2        Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

## **Competencia específica 9.**

9.1        Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2        Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3        Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

## **Competencia específica 10**

10.1      Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito

personal como educativo y social.

## **Saberes básicos**

### **A Las lenguas y sus hablantes.**

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

### **B Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

#### **B.1 Contexto: componentes del hecho comunicativo.**

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### **B.2 Géneros discursivos.**

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

#### **B.3 Procesos.**

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

#### **B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

#### **C Educación literaria.**

### C.1      **Lectura autónoma.**

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

### C.2      **Lectura guiada.**

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

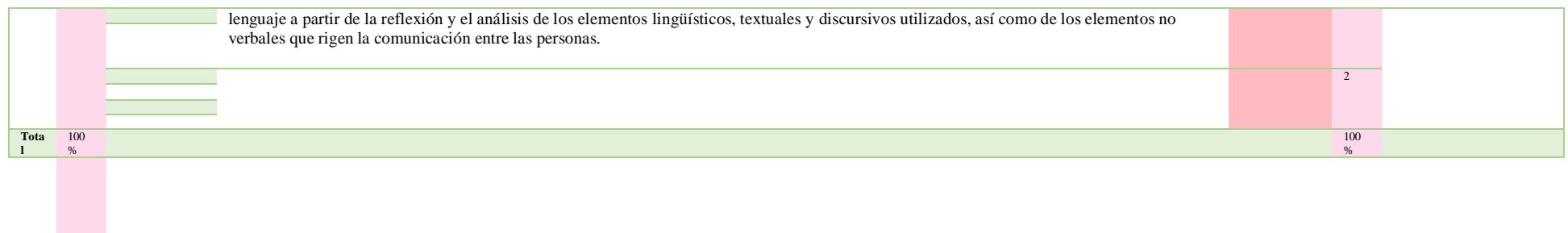
#### **D Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

CC EE	ES	PERF. SALID.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Peso	Saberes básicos
1	5%	<i>CCL1</i> <i>CCL5</i> <i>CP2</i> <i>CP3</i> <i>CCI</i> <i>CC2</i> <i>CCEC1</i> <i>CCEC3</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	- Prueba objetiva	3%	las lenguas y sus hablantes
2	5%	<i>CCL2</i> <i>CP2</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CPSAA4</i> <i>CC3</i>	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.  2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Situación de aprendizaje. - Observación directa	2%	
3	5%	<i>CCL1</i> <i>CCL3</i> <i>CCL5</i> <i>CP2</i> <i>STEM1</i> <i>CD2</i> <i>CD3</i> <i>CC2</i> <i>CE1</i>	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.  3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.  3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajena, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.	- Prueba objetiva  - Situación de aprendizaje - Observación directa	3% 1% 1%	Comunicación
4	10%	<i>CCL2</i> <i>CCL3</i>  <i>CCL5</i> <i>CP2</i>  <i>STEM4</i>	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.  4.2 .Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Taller  - Taller - Taller	5% 3% 1%	Comunicación

		<i>CD1</i>	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.			
		<i>CC3</i> <i>CPSAA4</i>	4.4 Reconocer el sentido en enunciados y textos, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	- Taller	1%	
5	5%	<i>CCL1</i>	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	- Prueba objetiva	2%	Comunicación
		<i>CCL3</i>				
		<i>CCL3</i>				
		<i>CCL5</i>	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	3%	
		<i>STEM1</i>				
		<i>CD2</i>				
		<i>CD3</i>				
6	5%	<i>CPSAA5</i>				
		<i>CC2</i>				
		<i>CCL3</i>	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la proiedad intelectual.	- Taller	2%	Comunicación
		<i>CD1</i>				
		<i>CD2</i>	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	- Situación de aprendizaje - Observación directa	2%	
		<i>CD3</i>				
		<i>CD4</i>				
7	10%	<i>CPSAA4</i>				
		<i>CC2</i>				
		<i>CE3</i>	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	Situación de aprendizaje	1%	
		<i>CCL1</i>	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	- Lectura - Observación directa	5%	Educación literaria
		<i>CCL4</i>				
		<i>CD3</i>				
		<i>CPSAA1</i>	7.2.. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	- Lectura - Observación directa	5%	
8	30%	<i>CCEC1</i>				
		<i>CCEC2</i>				
		<i>CCEC3</i>				
		<i>CCL1</i>	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	- Prueba objetiva	10%	Educación literaria Comunicación
		<i>CCL4</i>				
		<i>CC1</i>	8.2 a.Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	-Taller	15%	
		<i>CCEC1</i>				
		<i>CCEC2</i>				
9	20%	<i>CCEC3</i>				
		<i>CCEC4</i>	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Taller	5%	
		<i>CCL1</i>	9.1 .Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	- Taller	5%	Reflexión sobre la lengua
		<i>CCL2</i>				
		<i>CP2</i>	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	- Prueba objetiva	5%	
		<i>STEM1</i>				
		<i>STEM2</i>				
10	5%	<i>CPSAA5</i>	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	- Prueba objetiva	10%	
		<i>CCL1</i>	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del	- Prueba objetiva	3%	Educación literaria



### **3.5.2 Unidades didácticas.**

Se secuencian por Bloques temáticos:

#### **A) LA LENGUA Y SUS HABLANTES.**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>- Contenidos</b>
1. La lengua y sus variedades	<ul style="list-style-type: none"><li>- La variación lingüística.</li><li>- Lenguas y dialectos.</li><li>- La lengua estándar y la norma.</li><li>- Los niveles del lenguaje.</li><li>- Los registros del habla.</li><li>- Las lenguas en contacto: Bilingüismo y diglosia.</li></ul>
2. Lenguas y dialectos de España	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las lenguas de España.</li><li>- El castellano o español.</li><li>- El catalán.</li><li>- El gallego.</li><li>- El vasco o euskera.</li><li>- El asturleonés y el altoaragonés.</li><li>- Raíces históricas de la situación lingüística española.</li><li>- El español actual.</li><li>- El español en contacto con otras lenguas.</li></ul>

#### **B) COMUNICACIÓN.**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Contenidos</b>
3. Los textos	<ul style="list-style-type: none"><li>- El texto. Las funciones del lenguaje.</li><li>- La adecuación.</li><li>- La coherencia.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cohesión.</li> <li>- Clases de textos.</li> <li>- El canal de transmisión.</li> <li>- Las modalidades textuales.</li> </ul>
4. Géneros discursivos del ámbito académico.	<p>-La exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La argumentación.</li> <li>- Los textos científico-técnicos.</li> <li>- Los textos humanísticos.</li> </ul>
5. Géneros discursivos del ámbito social.	<p>- El texto periodístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros periodísticos.</li> <li>- El texto publicitario.</li> <li>- La publicidad en los medios.</li> <li>- La imagen publicitaria.</li> </ul>

### C) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Unidad didáctica	Contenidos
6. Palabra, morfema, sintagma y oración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases de palabras. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los morfemas. Clases de morfemas.</li> <li>- Procedimientos de formación de palabras.</li> <li>- El significado de las palabras.</li> <li>- El sintagma y las clases.</li> <li>- Las funciones sintácticas.</li> <li>- La oración. Clases de oraciones</li> </ul> </li> </ul>
7. La coordinación oracional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto y clases de coordinación. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos que se coordinan.</li> <li>- Clases de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas.</li> <li>- La elipsis en las oraciones coordinadas.</li> <li>- Las oraciones compuestas por yuxtaposición.</li> </ul> </li> </ul>

8. La subordinación. Oraciones sustantivas y de relativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El concepto de subordinación.</li> <li>- Las oraciones subordinadas sustantivas.</li> <li>- Las oraciones subordinadas de relativo.</li> </ul>
9. La subordinación adverbial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las oraciones subordinadas adverbiales: de tiempo de modo, causales, ilativas, consecutivas, condicionales y concesivas.</li> </ul>

## D) EDUCACIÓN LITERARIA.

Unidad didáctica	Contenidos
10. La literatura realista y naturalista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realismo y Naturalismo.</li> <li>- Etapas de la novela realista y naturalista.</li> <li>- Benito Pérez Galdós, Clarín y Emilia Pardo Bazán.</li> </ul> </li> </ul>
11. Modernismo y generación del 98.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Modernismo.</li> <li>- La Generación del 98.</li> <li>- El teatro de principios del siglo XX.</li> </ul> </li> </ul>
12. Novecentismo y vanguardias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- El Novecentismo.</li> <li>- La poesía de Juan Ramón Jiménez.</li> <li>- La novela y el ensayo novecentistas.</li> <li>- Los movimientos de vanguardia.</li> <li>- Las vanguardias en España.</li> </ul>
13. La Generación del 27	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- La generación del 27: rasgos y etapas.</li> <li>- Los poetas del 27.</li> </ul> </li> </ul>
14. La poesía de posguerra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poesía “arraigada” y poesía “desarraigada”</li> <li>- La poesía del exilio.</li> <li>- Los años 50: la poesía social.</li> <li>- La “generación de los 50”.</li> <li>- Los años 70: Los “Novísimos”</li> </ul> </li> </ul>
15. La narrativa de posguerra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapas de la novela de posguerra.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- La novela del exilio.</li> <li>- La novela de los años 40.</li> <li>- La novela social.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La novela experimental.</li> </ul>
16. El teatro de posguerra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendencias del teatro de posguerra. <ul style="list-style-type: none"> <li>- El teatro del exilio.</li> <li>- El teatro de los años 40.</li> <li>- El teatro de los años 50.</li> <li>- El teatro de los años 60.</li> </ul> </li> </ul>
1. La poesía desde 1975	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico.</li> <li>- Rasgos de la poesía desde 1975.</li> <li>- Tendencias y corrientes.</li> <li>- La poesía última.</li> </ul>
18. La narrativa desde 1975	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El regreso a la narratividad.</li> <li>- La “generación de 1968”.</li> <li>- Los narradores de los 80.</li> <li>- La narrativa última.</li> </ul>
19. El teatro desde 1975	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El teatro de la democracia.</li> <li>- El teatro de los 80.</li> <li>- El teatro actual.</li> </ul>

### 3.5.3. Secuenciación.

Se propone la siguiente temporalización:

Evaluación	Unidades didácticas
1 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Literatura: temas 1 2 3 4</li> <li>- Reflexión sobre la lengua: tema 1</li> <li>- Autor: Antonio Machado.</li> </ul>
2 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Literatura:5,6,7,8</li> <li>- Reflexión sobre la lengua: tema 2</li> <li>- Educación literaria: autores: Federico García Lorca y Carmen Martín Gaite.</li> </ul>

3 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-literatura: temas 9 ,10 ,11,12.</li> <li>- Reflexión sobre la lengua: 10 y 7.</li> <li>- Educación literaria: autor Antonio Buero Vallejo.</li> </ul>
----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **3.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN.**

Remitimos a las expuestas en el apartado de ESO. Para segundo de bachillerato, si hubiera algún alumno que lo necesitase, se utilizarían las medidas especiales que rigen para el examen PAU.

### **3.7 EVALUACIÓN**

#### **3.7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- . En bachillerato la evaluación será continua y sumativa, pero se podrán realizar exámenes de recuperación y pruebas a final de curso de los criterios no aprobados para los alumnos suspensos.
- . El alumnado de bachillerato será calificado en ortografía con los criterios de la PAU.
- . En todos los demás aspectos remitimos a los criterios de calificación de expuestos en el apartado de ESO.

#### **3.7.2 PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR LAS PENDIENTES.**

- . Para recuperar la lengua de primero de bachillerato los alumnos de bachillerato dispondrán de dos convocatorias, una en febrero y otra en mayo, el examen será global y calificado por la profesora que les de clase en segundo.

#### **3.7.3 METODOLOGÍA** nos remitimos a la expuesta en eso.

#### 4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad	Nivel al que se oferta	Relación con objetivos de etapa	Relación con saberes básicos	Espacio	Tiempo	Recursos
Visita de algún autor o autora.	Todos los niveles	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Centro	Todo el curso	
representación teatral en el Corral de Comedias de Almagro o en Toledo o Madrid.	3º/4º ESO	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Almagro/ Madrid /Toledo	2ª Evaluación (según disponibilidad)	Precio de la entrada y del transporte
Asistencia a una representación teatral en Madrid o Toledo.	Bachillerato	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Madrid/ Toledo	Según cartelera 2evaluación.	Precio de la entrada y del transporte
Realización de rutas literarias	4º ESO/ Bachillerato	1,2,3,4,5,8,10	Educación literaria	Madrid/Toledo	2ª Evaluación	Precio del guía y de las entradas que se incluyan en la ruta

## **5. PLAN DE COMPETENCIA LECTORA**

Nuevo proyecto para el curso 2025-2026 que se implanta con la dotación económica del Ministerio de Educación debido a los mediocres resultados de las pruebas PISA.

Se realizará en primero de ESO con todo el alumnado mediante el sistema de desdobles. Cada profesora realizará la actividad con la mitad del alumnado del grupo de tal forma que todo el grupo pueda realizar la misma actividad, pero en un grupo más pequeño.

Previamente se realizará una prueba de diagnóstico destinada a comprobar el nivel del alumnado en competencia lectora.

La coordinadora y las profesoras encargadas de impartir dichas clases realizarán un curso de formación durante el curso.

La coordinadora y las responsables del plan diseñarán y pondrá en práctica unas actividades durante todo el curso en función de las necesidades de los alumnos.